

# LA OPINION

## INCALIFICABLE CONDUCTA

Apesar de las profecías formuladas por algunos órganos de oposición, según las cuales el general Weyler debía embarcar para la Península á mediados de Abril; apesar de la forma categórica con que aseguraban que no sería aquel ilustre caudillo el encargado de implantar las reformas en Cuba, no sólo hemos visto transcurrir la fecha señalada, sin que el jefe de operaciones en la Gran Antilla se halle camino de la Península, para dejar á otro la tarea de concluir el problema cubano, sino que el mismo señor Cánovas del Castillo acaba de afirmar que Weyler y no otro, es el designado para realizar aquella misión importantísima, cuyos resultados han de traducirse en un afianzamiento de la soberanía española en las provincias en que se halla ya por completo extinguido el foco de la insurrección.

Hubimos de decir, á raíz de hacerse público el vaticinio, cuán desprovisto se hallaba de todo fundamento serio; y por consiguiente, que el tiempo sería el encargado de desmentir, oportunamente, la falsa versión. Y en efecto, ella ha quedado desmentida, dando, como es de suponer, la callada por respuesta, aquellos periódicos que con tanto aplomo afirmaban como verdad á plazo fijo, lo que era solo falsa quimera suya.

No había, seguramente, en la noticia propalada por los periódicos á que nos hemos referido, otro propósito que el de mortificar al general Weyler, entrando tal vez en sus cálculos, convencerle de que efectivamente, como ellos decían, tenía preparado su sustituto el gobierno, para conseguir de esta suerte su dimisión ante la creencia de que pudiese dimitirse. El plan ha resultado, afortunadamente, fallido, y decimos afortunadamente, porque á nadie ha de escapársele sería actualmente de efectos perjudiciales para España la salida del general Weyler del lugar en que está colocado por voluntad expresa del país, fielmente interpretada por el gobierno responsable.

El ilustre Marqués de Tenerife, seguirá, no cabe ninguna duda, hasta el completo término de la lucha mientras continúe, como hasta aquí, disfrutando la confianza de todos, y corresponda á ella con sus actos como viene haciéndolo.

No importa que elementos perturbadores hayan vuelto la espalda al general, trocando su papel de aduladores rastreros, por el de enemigos encarnizados: no importa que uno y otro día se sigan campañas infundadas para procurar herir en lo más hondo la susceptibilidad del caudillo; éste seguirá en su puesto, hasta que termine por completo la delicada misión que le confió la patria en momentos verdaderamente difíciles.

Vergonzoso resulta que ante un asunto de tantísima trascendencia para la nación haya quien dé rienda suelta á rencores y odios personales, que no á otra cosa obedecen ciertos insultos proferidos contra Weyler; y, lo que es más atrevido aún, pretender que una apreciación particular suya, sea reflejo fiel, exacto, de la aspiración unánime de los españoles. Vergonzoso resulta que rencillas pueriles, hijas de ruines pasiones, se antepongan á interés tan sagrado como es la defensa de aquel pedazo de tierra española.

Es de todos modos la lucha contra Weyler empeño inútil: los enemigos del general, no lograrán otra cosa en su campaña, que continuar divorciados de la opinión

sensata, que reprueba su incalificable conducta.

## LA SITUACION EN ORIENTE

Paris 2.  
—Los despachos de Londres confirman las vagas noticias de estos últimos días acerca de una conferencia en que habían de congregarse los delegados de las grandes Potencias firmantes del tratado de Berlín, para dar solución al agudísimo conflicto de Oriente.

El plan de la conferencia fué sugerido á las Cancillerías hace diez días por el Gabinete de Saint-James que señalaba Paris para la reunión.

Poderosos motivos que no se especifican han hecho fracasar el proyecto, después de laboriosas negociaciones.

—Ha llegado á la estación balnearia de Albazia en el Adriático, el rey Alejandro de Servia.

Enseguida fué á visitar al rey Carlos de Rumania, que con su esposa reside temporalmente en aquellas playas.

Con tal motivo, vuelve la prensa á ocuparse en la alianza que desde hace algunos meses vienen preparando los Estados esclavos de los Balcanes, delatada por las conferencias entre los soberanos de Montenegro, Servia, Bulgaria y Rumania.

La confederación balcánica bajo el patrocinio de Rusia va á oponer una barrera infranqueable á las aspiraciones del helénismo.

—No hay noticias de nuevos encuentros en Farsalia ni en el Epiro.

El nuevo jefe del Estado mayor del ejército helénico concentra todas las fuerzas disponibles en la región oriental para la defensa de Volo, que ha recibido importantes refuerzos, mientras las tropas de Farsalia se movilizan para cerrar el paso á los imperiales en el camino de Veles-tino.

Además en Volo permanece la escuadra helénica oriental.

—Un telegrama de Atenas dice que el gobierno helénico tiene sin cursar los despachos que se refieren á movimientos de sus tropas.

Estarán detenidos los despachos durante 48 horas á fin de que los turcos no se enteren de las operaciones emprendidas.

De consiguiente, no hay que contar con noticias precisas de la guerra turco-helénica, en cuanto á operaciones de los griegos, hasta algún tiempo.

## LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 2.  
Comunican de la Habana que el *Diario de la Marina* pide presidan la justicia y la equidad en el platicamiento de las reformas.

La Unión constitucional reitera un absoluto respeto á la voluntad del Gobierno.

El *Pais* las califica de suceso precursor de la paz.

La *Lucha* sostiene que en Cuba son todos reformistas.

La discordia vendrá cuando llegue el momento del reparto de destinos.

—En el vapor correo embarcaron 260 enfermos, 24 deportados y 50 niños.

—Telegrafian de la Habana que se ha terminado la operación combinada entre seis buques de guerra mandados por el señor Marengo y fuerzas del ejército en Puerta Banes (Oriente).

Las tropas desembarcaron á orillas de la entrada del puerto, después de cañonear al enemigo.

Al retirarse los rebeldes se les cogió un cable de obstrucción de la entrada y un torpedo cargado con dinamita.

Se cambió el emplazamiento del fuerte situado en el fondo del puerto.

—En las operaciones de hoy los rebeldes han tenido 23 muertos y nosotros 5 heridos.

—Un parte oficial de Cuba dice que en la noche del 29 de Abril último los rebeldes tirotearon algunos fuertes instalados en la línea del ferrocarril de San Luis, estallando cinco cartuchos que causaron ligeros desperfectos en la vía.

—El general Weyler comunica al Gobierno que en diversos encuentros hemos causado al enemigo once muertos.

Nosotros tuvimos 12 heridos.

—El general Godoy batió en la zona de San Juan á una partida insurrecta, teniendo el enemigo 12 muertos y 2 heridos.

El citado general se apoderó de varias armas que tenían los contrarios.

—Se han presentado á indulto 22 rebeldes.

—Se reciben detalles de lo ocurrido en Banes, donde, como es sabido, fueron derrotados los insurrectos por nuestras tropas.

Una columna compuesta de 1,900 hombres salió el día 17 de Gibara á bordo de la escuadra, desembarcando el día 18 en Punta Nueva.

La escuadra procedió enseguida al reconocimiento del canal de Banes en combinación con las tropas, que se habían posesionado de ambas orillas.

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 2.

El corresponsal del *Heraldo* desde Manila telegrafía los preparativos de la nueva campaña de Cavite.

En Silang se está formando un depósito de cien mil raciones.

Llegó el cuartel general del general en jefe á ese punto.

Salieron las brigadas Pastor, Sarralde, que operan separadamente.

El objetivo del general Pastor es el ataque de buenayista, mientras el general Sarralde atacará las posiciones del Amadeo.

En otras direcciones operan las columnas Suero, Fuerte y Quintana.

Probablemente el general en jefe dirija el ataque de Sudang.

Los calores hacen sumamente fatigosas las marchas.

Han ocurrido algunos casos de asfixia, y hay varios enfermos de insolación.

—Según noticias de Málaga, ha llegado á aquella ciudad el general Bernal, á quien la población ha recibido con entusiasmo.

Mantiénese muy reservado respecto á cuanto se refiere á la guerra.

—El ministro de Ultramar ha marchado al balneario de Fortuna.

—Indicase para la comandancia de Marina de Barcelona, al capitán de navio don Emilio Butron.

—Los cruceros «Infanta María Teresa» é «Infanta Isabel» que fueron á Nueva York para la fiesta inaugural del mausoleo del general Grant, han demorado su regreso, con objeto de corresponder á las pruebas de afecto que reciben.

A bordo del «Infanta María Teresa» habrá una recepción, á la que concurrirán

las autoridades de la ciudad y del Estado.

—En el expés del miércoles marchará á Barcelona la marquesa de Polavieja.

—Dícese que ha logrado el Banco de España que se le autorice para una nueva emisión de billetes de 1.000 pesetas.

Esta emisión llegará al número de 500,000 y serian puestos en circulación según las demandas del mercado.

—Hay noticias del general Polavieja, quien al pasar por Adeu, entrando en el mar Rojo, se encontraba muy mejorado de salud.

—A las tres de la tarde han salido, de regreso á su residencia de Munich, el príncipe don Luis Fernando de Baviera y su esposa D.<sup>a</sup> Paz de Borbón.

Despidiéronles en la estación la reina regente, la infanta Isabel y los altos dignatarios de Palacio.

## SUETOS

Se avisa á nuestros apreciables correligionarios y amigos, para que asistan de siete á nueve de la noche al local de esta Redacción, durante toda la presente semana, para cambiar impresiones y tratar de asuntos electorales.

Según leemos en los periódicos de la corte llegados ayer, nuestro virtuoso Prelado fué recibido el sábado último por S. M. la Reina, á quien dió las gracias más expresivas por el vivo interés que había demostrado durante la enfermedad que le aquejó y de la cual se halla por completo restablecido.

S. E. I. cumplimentó también á SS. AA. infanta doña Isabel y príncipes de Baviera, mereciendo de todas las personas Realas la mas afectuosa acogida.

Ha sido condecorado por méritos de guerra con la «Cruz Roja» del Mérito militar pensionada, nuestro paisano el médico don Angel Soler, hijo del señor vice-director de este Instituto Provincial.

Sea la enhorabuena.

Hállanse ya en el Ministerio de Gracia y Justicia las ternas que elevan el señor Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Barcelona, Tortosa y Vich sobre provisión de curatos vacantes.

A don Francisco de P. Soler y de Ballester, ingeniero industrial de Tarragona, le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica.

Se ha desestimado un recurso de alzada interpuesto por don Pedro Jansana de esta capital, contra un fallo de la Junta administrativa que le condenó por defraudador á la contribución industrial.

Ayer fueron socorridos por la Cruz Roja los soldados procedentes de Cuba:

Domingo Climent, natural de Reus, del batallón Provisional.

Isidro Plana Román, natural de Llacuna (Barcelona), batallón de Llerena.

Isidro Piere, natural de Masan (Gerona), de infantería de Marina.

Encuétrase en esta capital el ministro de Fomento de Noruega.

Dicho señor llegó el domingo pasado en el vapor mercante noruego «Salitjelma», por cuyo motivo ondeó el pabellón de Suecia y Noruega en el consulado de esta plaza.

Nuestro particular amigo el capitán del regimiento de Navarra don Ricardo García Alpuente, ha sido destinado á la secretaría de la Sub-inspección del 4.º cuerpo.

Han ingresado en estas Cárcels nacionales José Grau «Pastorich» y Francisco Iglesias «Mistayre», presuntos autores de un asesinato cometido hace algún tiempo en Vendrell y cuya causa se verá en la Audiencia probablemente el día 5 del próximo mes de Junio.

Anteayer en la «Nota del día», apareció un involuntario error.

La segunda décima debió terminar en esta forma:

«Pues de tu gigante gloria  
No cabe el rayo fecundo,  
Ni en los ámbitos del mundo  
Ni en el libro de la Historia.»

El sábado regresó á esta plaza la primera compañía del batallón de Albuera, la cual, unida á un escuadrón del regimiento de Lanceros de Alcántara, de guarnición en Reus, formaba la columna que durante la semana última ha recorrido el itinerario Valls, Montblanch, Prades, Cuirana, Alforja y Reus, cruzando multitud de pueblos y caseríos de la alta montaña, como Arboli, Capafons, etcétera. La fuerza llegó con la bizarría y contento característicos en nuestros soldados.

Felicitemos al dignísimo general gobernador que dispuso esta expedición, que si es útil para la instrucción del soldado, no lo es menos para recordar á los habitantes de la sierra la existencia del ejército, á quien no habían visto desde los aciagos días de la última guerra civil, hace veinte y un años, y á quien recibieron todos con los brazos abiertos y algunas madres con lágrimas en los ojos, por recordarle al hijo ausente, que en las colonias defiende la bandera nacional ó murió defendiéndola, dando lugar á no pocas escenas conmovedoras. Felicitemos también, al bizarro comandante señor López, jefe de la columna que con gran inteligencia y tacto ha sabido cumplir los deberes que sus superiores le encomendaron, no ocurriendo en todo el tiempo que duró la expedición, el más pequeño roce con las autoridades locales ni desmán alguno por parte de los soldados. La única nota desagradable fué la caída de un ginete de Alcántara, á quien resbaló el caballo, precipitándose desde una altura de más de cuatro metros, afortunadamente en terrenos de labor, de tal suerte, que no sufrió fractura alguna.

Con motivo de este incidente ocurrió un detalle que es digno de mención: para trasportar el herido, el comandante dispuso que se embargaran cuantos hombres se encontraran trabajando en el campo, á lo cual se prestaron gustosos hasta el punto que, al pasar por una finca de las cercanías de Capafons, había en ella el propietario, hombre ya de edad madura, perfecto tipo del labrador de la montaña, acompañado de varios mozos de labranza.

El señor López le explicó lo ocurrido y pidió que los criados relevaran á los hombres que conducían al herido, lo que se apresuraron á hacer, no sólo los mozos, sino el anciano, que, á las protestas del señor López, contestó que tenía gran satisfacción en cumplir lo que estimaba un deber, sirviendo á la patria, ya que su edad le impedía hacerlo en otra forma. Tendríamos sumo gusto en conocer el nombre del valiente anciano para publicarlo, y desde aquí le enviamos nuestro entusiasta saludo, pues con rasgos como el suyo es como se demuestra la virilidad de un pueblo.

El tribunal de oposiciones para proveer varias notarías vacantes en este colegio, ha formado las siguientes ternas:

Barcelona: don Justo Sanchez, don Luis Rufasta y don Alfonso Grande.

Barcelona: don Luis Rufasta, don Justo Sanchez y don Pablo Mora.

Igualada (provincia de Barcelona): don Martín Gual, don Enrique de Larrates y don José Baqué.

Montroig (Tarragona): don Sabino Cava, don Carlos Lopez y don José Borrrell.

Amposta (Tarragona): don Primo Las Plazas, don Sabino Cava y don Gonzalo de Solo.

Encontrándose de paso en esta población el afamado «Taumaturgo» italiano Lunini, dará esta noche una velada en el café de Tarragona.

En los Juegos florales celebrados el domingo en Barcelona, fué proclamada Reina de la fiesta por el poeta que obtuvo la flor natural, la distinguida señorita doña María de Oller y Rabassa, hija de nuestro paisano el genial novelista don Narciso Oller.

Ha sido anulada la subasta de consumos de Vendrell por haber satisfecho aquel Ayuntamiento los dos trimestres que adeudaba al Tesoro.

Se halla detenido en la Central de telégrafos de Barcelona un telegrama dirigido desde esta capital á don Pedro Sedó, Comercio, 26.

En Artesa de Lérida han sido cortados 205 olivos jóvenes, de una finca propiedad del alcalde de aquel pueblo, don Tomás Pujol, valorados en 1.538 pesetas.

Ignórase quien sea el autor de la salvajada, que se atribuye á una venganza.

Durante los días 12, 13 y 14 del corriente mes tendrá lugar en el pueblo de Alfara la primera de las dos ferias anuales, la cual promete verse muy concurrida.

La abundancia de pastos y ser éstos gratuitos es una ventaja para los ganaderos.

Ha sido destinado á la Central de Madrid el empleado de la Sucursal del Banco de España en Reus, don Francisco Márquez.

A las diez de anteañoche, una *menegilda*, cuyos servicios tuvo á bien no utilizar por mas tiempo una familia del Arrabal de Santa Ana, de Reus, proponiase vengar, cuchillo en mano, su despedida, tratando de esgrimir el arma contra la dueña de la casa.

Gracias al auxilio de varias personas, no logró llevar á cabo su propósito.

Continuación de la lista de los donativos destinados á la tómbola organizada por el «Fomento de Tarragona» y cuyos productos se entregarán á la Cruz Roja para atender á las necesidades de los soldados que heridos ó enfermos regresen de Ultramar y tengan necesidad de auxilio.

Colegio de la C.<sup>a</sup> de Santa Teresa de Jesús: Señoritas Mariana Ferrer, una piñita para agua bendita con dos ángeles porcelana.

—M. F., un ejemplar «Cuarto de hora de Oreción». —Pilar Ramón, un zapatito porcelana. —Rosario Serrano, un barquillo de porcelana y nacar. —Montserrat Monravá, un palillero de porcelana. —María Teresa Chaballí, un neceser. —María López, un platito de cristal. —María Velez, un abanico. —Leonor Betancord, un corderito. —Herminia Betancord, un pañuelo. —Julia Benard, dos grupos de niños de yeso. —María Anguela, cuatro escapularios. —María Angela, un pequeño palacio de yeso. —María Moles Sabaté, una capillita de marquetaría. —María Dolores Olivé, un dedal de plata. —María Isabel Monravá, un juego de café. —María Antonia Monravá, un juego para licor. —Lolita Sentis, un alfilerero de marfil. —Nieves Rodríguez, un par zapatitas de bebé. —Angelita Rodríguez, un par zapatitos de bebé. —María Vidal, una muñeca. —Pepita Compté, una muñeca. —Rosita Ramón, tres estampas. —Esperanza Ferrer, una figurita de porcelana. —Filomena Sentis, una estampa. —Cinteta Roig, dos sillitas. —Rosita Roig, juguetes para tocador. —Josefina Roig, una estampa. —Teresa Betancord, un lápiz. —Purita de Francisco, un muñeco con cascabelitos. —A. M., un cuadro. —A. M., un libro de San José. —Consuelo Casado, dos figuritas porcelana (un lote). —Señoritos Pepito Rigau, un crucifijo con respí. —Joaquín Ramon, un nacimiento del Niño Jesús, de yeso. —Plácido Sentis, una botellita tinta. —Santiago y Pepito Gramunt y Subiela, «Soir d'Hiver» copia de un cuadro de Tofano «A la fenestra» copia de otro cuadro de Collin, un tarjetero de nacar, cuchara y tenedor de cedro labrados en las islas Carolinas y un barquillo.

Don Marcelino Vicens:  
Un martillo, unas tenazas y una barrinita.

Colegio superior de señoritas y academia de corte dirigido por doña Dolores March:  
Doña Dolores March, un quinqué porcelana.

—Señoritas Isabel Marsal, una caja juguetes. —Arsenia Santamaria, un bonito libro de cuentos. —Plácida Ras, una taza de cristal con un plato y un pañuelo de surá. —Francisca Fortuny, un plato japonés para botella. —Marcela Sentis, unos jmelos nacar y una botella agua florida. —Carmen Puiggrós, un cenicero y un imperdible. —Nieves Rebull, un caballito espejo. —Mercedes Vidal, un joyero cristal. —Pepita Cañellas, un abanico japonés.

—Joaquina Esqué, un palillero. —Encarnación Llor, una botella agua colonia. —Paquita Domingo, una caja labor de tapicería (juguete). —R. S., una caja jabon. —María Bonet, tres libros de cuentos. —Rosa Jordá, un lápiz. —Mannelita Cluet, un paquete mangos para escribir. —Francisco Llausá, una pelota. —María Nogués, un bebé. —Conchita Grant, unos jarros para flores. —Anita Sauz, una botella agua florida. —Julia Cluet, un paquete lápices. —Carmen Muntané, una muñeca. —Carmen Vidal, una muñeca. —Claudia Vidal, una polvera. —Victorina Blanco, un joyero cristal.

Doña Mercedes Maymó Vda. de Codorniu:

Seis platos y seis tazas porcelana para café, un joyerito cristal y dos floreros.

Don Juan Roset:  
Una lámpara bronceada.  
Doña Benita Batlle de Boada:  
Un estuche con seis tenedores de plata dorada para ostras.

Doña Josefa Bofarull:  
Un memorandum porcelana.

Don Bernabé Martí:  
Un timbre niquelado.

Don N. Candela:  
Un bonito tapete de hule y un plumero (tamaño grande.)

Don Conrado Dalman Pons:  
Un juego floreros de barro preciosamente pintados.

Don Juan Anguela:  
Treinta y seis abanicos.

Colegio de doña Amalia Apaizeched:  
Señoritas Juanita Cubero, un anillo para corbata. —Apaizechea, un par pendientes. —Amalia Apaizechea, un libro de oraciones. —Gregoria Cubero, una figurita porcelana. —Eugenia Sabaté, una cigarrera. —Dolores Jordá, un lavabo juguete. —Isabel Dolza Caballero, una preciosa cigarrera de concha. —Luisa Mestre, una cama juguete, con su correspondiente muñeca. —María de los Dolores Martínez Casols, un armario espejo. —Pepita y Teresita Salvadó Fortuny, media docena pañuelos. —Carmen Ledesma y Vazquez, un cesto conteniendo dos bebés de porcelana. —Carmen Icart, una imagen de yeso. —María de los Dolores Martínez, dos violeros. —María Blesa, un cesto con dos botellas agua florida. —Dolores Dexeus, una muñeca. —Josefa Tarragó Salvadó, un cuadro con precioso marco. —Pepita Dolza, un espejo caballero. —Encarnación Mantua, una caja perfumería, cuatro jabones y botella esencia. —Pura de la Maza, dos violeros de porcelana. —María Caballero y Roig, un bonito pañuelo bordado. —Nieves Dexeus, un cestito cristal sobremesa. —Luisa Apaizechea, una bandeja japonesa. —Tecla Comdort, un frutero cristal. —Carmen Cubero, un león de barro. —María Luisa Parral y Blesa, una cocina juguete, una caja utensilios madera, una caja petaca y una sortija de plata. —Mercedes Hernandez, tres botellas agua florida. —Magdalena Mestre, una muñeca. —Emilia Cubero, dos floreros. —Rosa de la Maza, un joyero de cristal. —Ignacia Virgili, una estampa. —Pepita Astor, una pastilla jabon y dos lápices.

Don Juan Güell y Segarra:  
Una docena pañuelos batista fisteñeados.

Señores J. Giralt y C.<sup>a</sup> de Barcelona:  
Veinte y cinco botellitas «Old rum Lady», veinte y cinco «Cognac old Brandy», quince anisete Mignon y treinta y cinco anis Perla.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana. —Barómetro, 756.

A las tres de la tarde. —Barómetro, 755.50.

—Termómetro: máxima, 21.50 mínima, 12.50.

—Temperatura, media, 17.7.

Viento S. E.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Jurados que han de actuar en la sección segunda de esta Audiencia provincial durante el próximo cuatrimestre, correspondientes al

### PARTIDO DE VALLS

#### Cabezas de familia

Don Miguel Plana Lloréns

José Bellvé Plana

Gaspar Girona Guasch

Antonio Porta Catalá

Gabriel Simó Dalmau

Jaime Lladó Serra

Martín Torrens Ribé

José Ribé Amill

Ramón Alen Viñas

Rafael Homs Bové

Juan Baldrich Guerra

Andrés Clariana Rodón

Fernando Esteve Queralt

Isidro Ferrer Cots

Juan Homs Brullas

Juan Llenas Marimón

Ramón Mestre Solé

José Pasé Ferrer

José Ribé Catalá

Alberto Saigi Solé

#### Capacidades

Don Juan Torrens Pons

Antonio Pamies Solé

Gabriel Rovellat Girona

Felipe Gavaldá Garreta

Antonio Boda Camps

Cayetano Martí Rovira

Francisco Aymat Robusté

José Balcells Bónifar

José Cendrós Gual

José Fargas Roca  
Juan Gaudi Amat  
José Llangostera Hems  
Antonio Magriñá Piñas  
José Plana Lloréns  
Enrique Homs Casas  
Antonio Pedró Pamies

## BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando el pliego de condiciones que ha de servir de base al concurso público para el arriendo de las salinas de Torrevieja y de la Mata.

—Circular del señor gobernador previniendo á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que exceden de 1.000 almas, remitan dentro de los quince primeros días del mes actual las propuestas en terna de las personas que han de formar parte de las Juntas municipales de Sanidad que han de renovarse.

—Circular de la propia autoridad haciendo saber que con objeto de que las Comisiones ejecutivas de la Junta provincial del Censo de población pueden someter á la aprobación de las municipales, la estadística de viviendas, les serán remitidas por el correo las hojas necesarias para el borrador y limpio, debiendo remitir un ejemplar autorizado con la aprobación de la Junta y quedando el otro, también autorizado, en poder del secretario para utilizarlo en nuevos trabajos.

—La misma superior autoridad anuncia haber declarado franco y registrable el terreno que comprenden las minas «San Juan» y «San Bartolomé» de los términos de Molá y Roquetes, respectivamente.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Aiguamurcia, anuncia la venta en pública subasta de las fincas que relaciona embargadas por débitos á la contribución.

—Las Alcaldías de Llorach, Arnes, Godall, Milá y Constantí, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

—La de Pinell tiene de manifiesto al público la matrícula industrial.

—Las de Mora de Ebro, Torroja, Pallaresos y Riera, relacionan los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

—El Juzgado de primera instancia de Gandesa notifica la providencia adoptada contra Marcos Grisó Puig sobre reclamación de derechos legítimos.

El de Vendrell cita á los herederos del sugeto desconocido hallado cadáver el día 12 de Abril en el kilómetro núm. 12 en el trayecto de Tarragona á Barcelona.

Los jueces municipales de Montmell, Salomó, Albiñana, Rourell y Vilallonga anuncian las Secretarías vacantes en dichos Juzgados.

## REMITIDO

Señor Director de LA OPINION:  
Muy señor mio: Le suplico de cabida en su apreciable diario al siguiente manifiesto:

A los electores del distrito 4.º

Proclamado por el partido republicano candidato á concejal para el distrito 4.º, no puedo como republicano desairar á mis correligionarios, ni debo como á ciudadano dejar de aceptar un cargo que es obligatorio, y en consecuencia paso á declarar:

1.º No he tenido ninguna intervención en la designación de mi candidatura.

2.º Hijo de Tarragona, en la que nací hace cerca de 60 años y habiendo vivido en el distrito 4.º el mayor tiempo de mi existencia, todos los electores me conocen.

3.º Todos saben mi capacidad para ejercer el cargo de concejal; pues mis actos en los múltiples cargos públicos que he desempeñado, están grabados en la memoria de los electores del distrito.

4.º Mi pasado abona mi porvenir: no he de desmentir al final de mi vida, ni mi celo para la cosa pública, ni mi irreprochable conducta.

5.º Me debo á mi patria, Tarragona; mi bienestar, cuanto soy y valgo pongo á disposición de ella. Feliz yo, si puedo hacer algún bien mi á madre querida.

6.º No padiré á nadie ma vota. El derecho de sufragio ha de ser libre, libérrimo, y al que no me vote no le tendré odio ni rencor.

7.º No daré ni un céntimo por mi elección; porque ni deseo ni ambiciono el cargo y menos he de sacar ninguna utilidad de él. Electores que se compran son dignos de ser vendidos.

8.º Es mi divisa: Todo por Tarragona y para Tarragona. El que la ame que me siga.

[Electores del distrito 4.º ¡Viva Tarragona!]

Antonio de Magriñá.

Tarragona 1.º de Mayo de 1897.

## NOTAS FESTIVAS

Entre amigos:  
—Oye, Juan, tengo que decirte una cosa en secreto.  
—Habla.  
—Pues bien; necesito veinte duros.  
—Puedes estar tranquilo, no se lo diré a nadie.

En un tribunal:  
—Acusado, á la justicia no se le habla con las manos en los bolsillos.  
—Señor presidente, estoy aquí por haberlas metido en los de los otros. ¿Dónde quiere su señoría que las meta ahora?

Un médico ilustre dice á uno de sus clientes:

—Eso no es nada, dentro de ocho días estará usted bueno. Pero si no quiere usted recaer, tiene que renunciar en absoluto á tocar el clarinete.

Después de haber salido el cliente, pregunta al doctor un amigo que estaba delante:

—Por qué le ha prohibido usted que toque ese instrumento?

—Porque vive en el cuarto segundo de esta misma casa.

## FUGA DE VOCALES

La solución en el número próximo.  
Solución á la adivinanza anterior:  
LA SORTIJA

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.**—Santa Mónica, viuda y Santos Florian, mr. y Ciríaco.

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Conversión de San Agustín y San Pio V papa.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

**Oración de Cuarenta Horas.**

Continúa en la iglesia de religiosas carmelitas Descalzas. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**CULTOS DE HOY.**

**DESCALZAS.**—Continúa á las cinco y media de la tarde la novena del Patriarca San José.

**Mes de Maria**

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

**Catedral.**—A las siete de la mañana en la capilla de Nra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y por la tarde, á las siete menos cuarto, en el altar de Nra. Sra. del Rosario.

**Sma. Trinidad.**—A las ocho de la mañana durante la misa.

**San Juan Bautista.**—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde á las siete y media.

**Sagrado Corazon.**—A las cinco de la mañana durante la misa con plática, y á las seis y media de la tarde, con ejercicio propio del mes y sermón.

**San Francisco.**—A las ocho de la mañana durante la misa.

**San Miguel.**—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde también á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.

**Hospital.**—A las seis de la mañana durante la misa.

**Huérfanos.**—A las seis de la tarde.

**Jesus-Maria.**—A las seis de la tarde.

**Dominicas de la Presentación.**—A las cinco y cuarto de la tarde.

**Beneficencia.**—A las cinco de la tarde.

**Hermanas terciarias del Carmen.**—A las seis de la mañana.

**San Pedro (Serrallo).**—A las seis y media y después seguirá la misa.

**Carmelitas descalzas.**—A las seis y media de la mañana durante la misa.

## SECCION OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

**Nacidos.**—Josefa Prusi Inglès, Teresa Delgado Piñol, José Serra Sabali y Josefa Maquell Rovira.

**Fallecidos.**—Andrés Calbet Gomis, Compte, 22.—Isidro Llop Montagut, (Hospital civil).—Pilar Revéltós Talaró, Espicach, 22.

**Matrimonios.**—Jaime Gonzalez Vilá con Casilda Martí Torras.

**SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA**

### SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Albuera.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

### ADMINISTRACION DE CONSUMOS

#### RECAUDACION VERIFICADA AYER

	Pesetas.
Administración central.	0'00
Fielato del Olivo.	38'30
de Tetuán.	154'38
del Puente.	305'51
de San Pedro.	99'71
del Muelle.	75'21
de la Cantera.	101'73
de la Cadena.	119'44
<b>TOTAL.</b>	<b>894'28</b>

### MATADERO PUBLICO

#### RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Terneras 0.—Peso	00'0 ks.—Ptas.	00'00
Bueyes 3.—Peso	399'6 ks.—Ptas.	79'42
Cabritos 0.—Peso	0'00 ks.—Ptas.	00'00
Carneros 29.—Peso	439'5 ks.—Ptas.	86'36
Cerdos 8.—Peso	602'0 ks.—Ptas.	36'40
<b>TOTAL.</b>	<b>Ptas.</b>	<b>202'18</b>

## SECCION COMERCIAL

### Estación Enotécnica de España en Cetta

Segue en los mercados de vinos la desanimación más completa, y las heladas de que tanto se viene hablando y sobre cuyos efectos están muy divididas las opiniones, no han mejorado, como algunos esperaban, los precios ni han aumentado las transacciones. Por el momento, pues, ninguna modificación podemos acusar respecto á las condiciones de los mercados franceses para nuestros vinos.

El texto de la ley sobre los vinos artificiales, con las modificaciones introducidas por el Senado y aprobadas definitivamente por la Cámara de diputados es como sigue:

Art. 1.º La fabricación industrial, la circulación y la venta de vinos de pasas ú otros artificiales, á excepción de los vinos de licor y espumosos, y de los vinos de orujo y de azucar regidos por el artículo 3.º son excluidos del régimen fiscal de los vinos y sometidos á los derechos y régimen del alcohol por su riqueza alcohólica total adquerida ó en potencia.

Art. 2.º Las pasas para bebidas no podrán circular mas que en virtud de permisos ó recibos especiales garantizando el pago del derecho general de consumo á razon de 30 litros de alcohol por 100 kilos... si son destinadas á los fabricantes, y el pago de derecho de circulación á razon de 6 francos por 100 kilogramos si se destinan á los particulares para el consumo en familia.

Art. 3.º La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujo y de los vinos de azucar están prohibidas. Esta interdicción es aplicable á las sidras y á las peradas producidas de otra manera que por la fermentación de las peras y de las manzanas frescas, con ó sin azucar.

La defenición á un título cualquiera, de estos vinos, sidras y peradas está prohibida á todo negociante, depositario ó vendedor de líquidos. Las bebidas de sidra de un grado inferior á 3 grados no estarán comprendidas en esta interdicción.

La posesion visada por el párrafo 3 del presente artículo no está prohibida cuando ella no tiene por objeto la venta. La circulación de las bebidas de orujo llamadas piquettes, proviniendo del agotamiento de los orujos por el agua, sin adición de alcohol, de azucar ó de materias azucaradas, es autorizada si estas bebidas son destinadas á particulares para el consumo familiar y no estarán sometidas mas que á un derecho de circulación de 1 franco por hectólitro.

Art. 15.º Son castigados con las penas prescritas en el artículo 1.º de la ley del 18 de Febrero 1872: 1.º Todas las infracciones á las disposiciones de los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la presente ley; 2.º toda declaración de bebidas, hecha bajo un nombre supuesto ó el nombre de un tercero consentimiento y toda declaración que tenga por objeto simular un levantamiento de bebidas, no efectivamente realizado.

Art. 5.º Las disposiciones del artículo 463 del Código penal son aplicables á las infracciones de la presente ley.

Art. 6.º La presente ley es aplicable en Argelia y en las colonias y no entrará en vigor hasta el 15 del próximo Agosto.

### VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Alicante primera, 30 á 33 francos hectólitro.  
Alicante segunda, 26 á 31.

Aragón (Utiel) 22 á 26.  
Benicarló, 22 á 25.  
Cataluña, 22 á 25.  
Mallorca, 1.ª y 2.ª, 15 á 17.  
Priorato, 30 á 32.  
Tarragona (Vendrell), 22 á 25.  
Valencia 1.ª, 22 á 26.  
Valencia 2.ª, 19 á 21.  
Vinaroz, 19 á 23.  
Moscatel (9 á 10º licor) 40 á 50.  
Mistelas (9 á 10º licor), 38 á 50.  
Vino blanco seco de Andalucía, 25 á 28.  
» » de la Mancha, 23 á 28.  
» » de Cataluña, 23 á 25.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Vapor noruego «Sulitjelma», de 652 ts., de Bergen; con bacalao. Lo despachan los señores Boada Hermanos.

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Cifuentes», de 446 ts., de Bilbao y escalas, con cascós sardina y otros efectos. Lo despachan los Sres. Hijos de Benigno López.

Vapor español «Correo de Cartagena», de 258 ts., de Cetta, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vd.ª y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español «Vicente Sanz», de 555 ts., de Barcelona, con lastre, su agente D. José M.ª Ricomá.

Vapor sueco «Málaga», de 725 ts., de Marsella y Catania, con tránsito. Lo despachan los Sres. Boada Hermanos.

Laud español «Maria Margarita», de 46 ts., de Valencia, con lastre, consignado á los señores Argente y Rodríguez.

#### DESPACHADAS

Vapor «Vicente Sanz», para Barcelona y Valencia, con harina y otros efectos.

Vapor «Cifuentes», para Barcelona, con tránsito.

Vapor «Sulitjelma», para Christiania, con vino.

Vapor «Málaga», para Gothenburgo, con vino.

Laud «Céfiro», para Gandia, con lastre.

Laud «Pepito», para Gandia, con lastre.

### BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa *Aventino Guillen*, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64'50
Exterior 4 por 100	77'82
Amortizable	76'50
Cubas 1886	94'87
Cubas 1890	78'87
Coloniales	80'25
Nortes	23'15
Francias	17'20
Orenses	9'75
Paris exterior	61'00
Madrid interior	64'60
Paris á la vista	28'70
Londres á la vista	32'30

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

## TELEGRAMAS

Madrid 3, 11 m.

Dicen de Nueva York que las baterías de Nueva Orleans hicieron hace pocos días algunos disparos á un buque español que se disponía á embocar el Mississipi. Algunos creyeron que se trataba de una agresión, pero después se ha sabido que los cañonazos tuvieron por objeto avisar al buque lo peligroso de la navegación por aquellos terrenos.

Madrid 3, 1'30 t.

El señor Cánovas, mejorado de su indisposición, ha estado en Palacio á despachar con la Reina, poniendo á la firma algunos decretos de Hacienda.

Madrid 3, 2'30 t.

Hemos tenido el gusto de hablar con el presidente del Consejo, y acerca del proceso anarquista nos ha ratificado que es inexacto que se trate de deportar á los anarquistas absueltos.

Únicamente sufrirán extrañamiento, ha dicho el señor Cánovas, aquellos que resulten condenados á esta pena.

—Es cierto, ha añadido, que irán á Rio de Oro los anarquistas condenados á extrañamiento por negarse los Gobiernos de Italia, Francia y Alemania á que residan dentro de sus fronteras.

Allí, en Rio de Oro, añadió—formarán colonia los anarquistas.

Pasando á otro asunto, nuestro ilustre interlocutor ha negado también certeza á

la versión de que las Cortes celebrarán únicamente cuarenta sesiones.

—El Gobierno se propone discutirlo todo, ha dicho, y las sesiones durarán todo el tiempo que exijan las circunstancias.

Supono el señor Cánovas que el debate político lo plantearán las oposiciones con cualquier pretexto y no tomando por base la comunicación del Gobierno dando cuenta de sus actos en el interregno parlamentario, como ha dicho algún periódico.

Madrid 3, 5 t.

Hoy no se ha recibido parte alguno oficial ni particular de Filipinas.

Como ha empezado una nueva campaña que dirige personalmente el general Primo de Rivera, hay verdadero interés en conocer la marcha de las operaciones.

Madrid 3, 6'40 t.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto sacando á concurso el arriendo de las cédulas en todas las provincias, excepto en Canarias, y reduciendo del 30 al 10 por el tipo de licitación.

IMPRENTA DE LA OPINION  
Calle de S. Francisco n.º 14

## PLAZA DE TOROS

### GRAN CORRIDA PARA EL 9 DE MAYO

Se lidiarán seis hermosos toros andaluces de la renombrada ganadería de don Pablo Benjumea por los espadas

### MAZZANTINI Y ALGABENO

Entrada general de SOL, 2'65 pesetas.—Idem de SOMBRA, 4'20.

Se reciben encargos de localidades y entradas hasta el día 6 en el despacho central calle del Gobernador González, núm. 14, esquina á la de Fortuny, para la corrida de dicho día.

El día 7 se abrirán las taquillas en los sitios de costumbre plaza de Aduana, estanco, plaza de Prim, calle de la Unión, kiosko de la Rambla, calle Mayor, en el estanco y en la central.

Las localidades numeradas desde la una de la tarde, en el día de la corrida solo se expendrán en los despachos de la plaza.

Nota.—Los encargos de las localidades y entradas que por todo el día 7 no hayan sido recogidas, la empresa dispondrá de ellas.

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

### JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar trasposos desherencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación y la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales á transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan trasposos de contribución.

### MANUEL LOZANO SANAHUJA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

tiene el gusto de anunciar al público y en particular á sus numerosos clientes, el traslado de su habitación y despacho de la calle del Conde de Rius núm. 12 al núm. 13, 2.º, 2.ª de la misma.

Queriendo dar más amplitud y desarrollo á sus negocios, ha creado dos secciones: la primera destinada á la Administración de fincas urbanas, mediante un 4 por 100 anual sobre el importe de los alquileres, encargándose además del desahucio de los inquilinos que falten al pago, excepto los derechos del Juzgado, y la segunda al cobro de toda clase de créditos á precios convencionales.

### CENTRO DE COPISTERIA

RAMBLA DE SAN JUAN, 69, 4.º

Tarragona

Se copian toda clase de documentos á precios económicos.

Horas para las entregas de documentos por la tarde de 12 á 1 de la tarde.

### PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el martes 4 del corriente el vapor español

Francoli

Admite carga.  
Lo despacha don Modesto Fenech.

# ANUNCIOS

NOTAS FESTIVAS



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

## El Vigor

### del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

**VENEREO** Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio de **VENEREO** del DR. CASASA, ex-vegetal.—Purgaciones, llagas, buhones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, por escrito.

## EL RABIOSO DOLOR

DE

### MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRÉS Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

## PURIFIQUE VA EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

## PILDORAS PURGANTES DE LA O

Las «píldoras de la O» son las únicas, que purgan de verdad; no hay duda; el éxito es seguro. Probadla una sola vez y con sólo una píldora os convencereis que, atendido á su «actividad, comodidad y economía», no puede reemplazarla ningún otro purgante.

Una píldora. . . . . 0'05 céntimos.

Caja con 24 píldoras. . . . . 1'00 pesetas.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.  
**LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.**—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con tránsito en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.  
**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.  
**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**SERVICIOS DE TANGER.**—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.